

INFORME DE SECRETARÍA. A Despacho de la señora Juez, informándole que se encuentran pendiente respuestas pruebas de oficio. Sírvase proveer. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 10 de junio del 2022
La secretaria,

Vanesa Mejía Quintero

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO (MENOR CUANTÍA)
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: FÁBRICA DE TELAS ELÁSTICAS S.A.
VIVIAM LIZALDA ECHEVERRI
RADICACIÓN: 760014003007202000188-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Santiago de Cali, diez (10) de junio del dos mil veintidós (2022)

Atendiendo al informe secretarial que antecede, revisa el despacho el presente asunto, que se encuentra pendiente a la fecha respuestas en pruebas de oficio ordenadas por esta Judicatura, en consecuencia, el juzgado,

RESUELVE:

Oficiar por segunda vez, a:

-La Superintendencia de Sociedades, a fin de que Certifique con destino al presente Proceso, si las Obligaciones a favor del demandante, contenidas en los Pagares objeto del presente proceso y a cargo de Fabrica de Telas Elásticas S.A, se encuentran relacionadas, dentro del Proceso de Reorganización de la citada Sociedad, su radicación identificada con el NIT.805.028.229-1, en observancia del Numeral 12 del Artículo 50 de la Ley 1116 de 2006

-Al Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cali, según consta en el Auto Interlocutorio No. 64 del 29 de enero de 2021, radicado No. 2021-00011-00. Para que informe el estado actual de este trámite. Su radicación 2021-011.

NOTIFÍQUESE,

ESTADO 13 DE JUNIO DEL 2022

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52b8e9af69eb46e7e93cd8ce4e7c0bc72ae6992c6dc250318c3b82efc07fbb36**

Documento generado en 10/06/2022 10:44:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>